

INTERESES PROVINCIALES

Beneficencia y obras

La nueva Comisión gestora de la provincia ha celebrado su primera sesión ordinaria, que se ha distinguido principalmente por su dilatada extensión. Se justifica esto por el deseo—desde luego legítimo—de enfrentarse desde el primer momento con todos los problemas provinciales. Pero no conviene olvidar que la ordenación y el método son factores preciosos para hacer una obra positiva.

Vemos a la Comisión gestora un poco preocupada por el afán de hacer inmediatas rectificaciones en la obra realizada por la Comisión anterior. Está bien que se rectifique todo aquello que deba ser rectificado después de un estudio sereno e imparcial. Está bien que se impongan nuevas normas allí donde se advierten deficiencias o errores. Pero no se olvide que el prurito de rectificar puede conducir directamente al viejo sistema de tejer y destejer que hizo florecer en otro tiempo la labor de las Corporaciones oficiales.

La Comisión provincial debe emprender una obra seria y meditada para defender con la mayor eficacia posible los intereses de la provincia. Y en las dos funciones esenciales que le están encomendadas—beneficencia y obras—hay mucho campo para desarrollar iniciativas y actividades. Lo primero será reducir a sus justos límites la esfera discursiva para enseñar como es debido el campo de las realidades prácticas.

En orden a la beneficencia provincial, la comisión designada al efecto se dispone a efectuar una visita de inspección para conocer el estado de los establecimientos costeados con el dinero de la provincia. Y en este punto donde con mayor entusiasmo deben trabajar los gestores para fomentar y perfeccionar los servicios benéficos, realizando así una labor plausible.

La Comisión gestora anterior hizo una buena obra al liberar de la pesadumbre del sombro edificio del Tránsito a los niños estorbados. El antiguo Hospicio, que era un foco atentado contra la infancia, se ha

EL CAMPO Y LA REPUBLICA

LOS PRIMEROS ZAPATOS

En nuestro colega madrileño "El Liberal", en cuyas páginas ha inaugurado brillantemente su colaboración, leemos el siguiente artículo de nuestro ilustre paisano y compañero "Fabian Vidal":

Fue una tarde de verano, en un pueblecillo andaluz, íbamos de propaganda. A la vera de las casitas, bajas y blancas, agrupadas confusamente, cuya teja encandilada brillaba al sol rojo, comenzaban los trigales, todavía no segados. Se meclan al viento blando y cálido como un mar de oro de leves olas. Podían haber sido paz y pan, y eran guerra, incruenta aún, pero no por eso menos fiero y enconada.

En la plaza irregular, mal empedrada, entre el Ayuntamiento y la iglesia, donde varios arbolillos polvorosos mentan sombra a unos bancos sin respaldos, aguardaba la multitud campesina. Banderas rojas y tricolores. Negros sombrerones de ala ancha. Fojas encarnadas y azules, de muchas vueltas. Rostros morenos y angulosos, bajo enmarañadas pelambres. Ojos de mirar atónito y humilde. Blusas claras y remendadas, algunos zahones. Alargates.

Mezclados a los grupos cambiamos impresiones. Un hombre flaco y altísimo, de ademanes resueltos, se nos acercó y nos dio la mano con energía y franqueza. Seguía un chiquillo, un amor de rapaz, rubio, rubio, de cinco o seis años, que andaba descalzo, mirándose a los pies con zozobra.

—¿Besamos. El hombre, acariciándole la cara, no muy limpia, dijo: —Estreña hoy sus primeros zapatos. Y no se acobardará.

—¿Sus primeros zapatos? —Sí. Se los debe a la República. Han subido los jornales. Y ya podemos hacer que nuestros hijos no vayan descalzos.

Recordando aquel episodio de mi viaje a un lugarón de la provincia que me eligiera diputado constituyente, he pensado que no por minúsculo no fue menos revelador y sintomático. La República hizo subir en Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva sobre todo, los salarios campesinos. Con la ley de Términos municipales, medida que debía ser provisional en el pensamiento de sus iniciadores, impidió que se situara por hambre a los jefes y notables del movimiento agrícola sindical. Y automáticamente, los dueños de la tierra, grandes, medianos y chicos se le pusieron enfrente. Y con ellos los colonos, a quienes rebajara las rentas en una cuarta parte como mínimo. De un lado quedaron, no muy agradecidos, porque esperaban mucho más—lo esperaban todo, en su ingenuo mesianismo—los peones sin suelo propio o arrendado ni yuntas, los braceros, carne de emigración. Del otro, los arrendatarios, en vasta o pequeña escala; los peyugateros, los labradores de regular posición, y los terratenientes, cuyo abanamiento delegaba en administradores, casi siempre señores de tierra y no de capital.

Se abrió un abismo político tan honda como el social. Hubo aldeas proletarias y jueces nombrados por las Casas del Pueblo. El poder efectivo descendió bruscamente en una mudanza, que fue asombro de unos y rabiosa desesperación de otros. Se exageró, ¡ay!, demasadamente. Una ola de consciente pereza pasó por los ágras extremeños y marañones, ola que cruzó después la Siberia del Sudoeste, que penetró por los desfiladeros de Despeñaperros y que se desbordó sobre los llanos secos y salinos de la Mancha. Ya no hubo jornadas de sol a sol. Las ocho horas legales se redujeron prácticamente a seis, porque se contaban no desde la llegada al toajo, sino desde la salida. La mano de obra costó al cultivador, no sólo por su elevación, sino también por su escaso rendimiento, triple de lo que le venía costando. Y la agricultura española en el Centro, el Oeste y el Sur, fundada económicamente en la miseria legalizada y aceptada como inevitable de millones de familias, calculada al centímetro, devorada por la usura, rutinaria, cobarda, enemiga, salvo contadas excepciones honrosas de la ordenación científica, víctima del cerealismo obscuro y de la renta cara, rodeada de estepas y socarales, sedienta, temerosa de la trompetada Reforma, sufrió un colapso...

Dos años y tres veranos de salarios altos, que algunos veces—¡espanto de los espantos!—llegaron a los dos duros, más siempre e inasquible del pronado agrícola de España. Esta reforma, sostenida únicamente por las organizaciones campesinas entre crispamientos de puños colorados, reñir de apretados dientes y feroces miradas, donde encendía sus luces siniestras el rencor im-

TEMAS DE CULTURA SOCIAL

Antecedentes históricos del socialismo. El comunismo en el siglo XVIII

A principios del siglo XVIII sigue el comunismo con su carácter idealista, empezando a generalizarse la creencia de un primitivo estado social, en que eran comunes los productos de la tierra y los bienes existentes, recogidos por Cervantes y puesta en boca, de don Quijote en el famoso discurso de los cabreros; no faltando tampoco en él hombres que, ansiosos de una nueva y más justa organización social, expusieron sus doctrinas, ya más vagas, bien en novelas, bien en otra clase de libros, entre ellos Gabriel Boemot de Mably, quien afirmaba que, según la Historia, todos los pueblos han sido atormentados por las desigualdades de fortuna, por haber en todos existido la propiedad inmueble.

Juan Jacobo Rousseau, al que las tendencias enciclopedistas hicieron comunista, acusa a la propiedad privada de ser el origen de todos los males que afligen a la vida humana. En un discurso pronunciado sobre las desigualdades, expuso que el primero que, habiendo cedido a un tentón, dijo esto es mío, y encontró gente bastante sencilla para creerlo fue el verdadero fundador de la sociedad civil, es decir, el que de criminales ¡Cuántas guerras, horrores y miserias hubiera ahorrado al género humano quien arrancando los mojones y cegando las zanjas hubiese gaitado a sus semejantes; ¡Estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y que la tierra no pertenece a nadie! En su célebre teoría del «Estado de Naturaleza», cuyas ventajas proclama, supone que la vida del hombre primitivo, «natural robusto e inteligente», tuvo tres fases. En la primera sólo era dirigido por el instinto, siendo sus funciones puramente animales, no excediendo sus deseos de sus necesidades físicas, por lo que, al no experimentar ninguno de los males que en sociedad le afligen, era feliz. En la segunda, desarrolla paulatinamente su razón, inventa la palabra y funda la familia, constituyendo la edad de oro, por cuanto se conservaba en un justo medio entre la indolencia del «estado primitivo» y la estúpida actividad de su amor propio, que, nunca conforme, quiere siempre el más allá. En la tercera, adquieren un mayor desarrollo sus facultades: las invenciones, la diversidad de aptitudes y la propiedad producen la desigualdad, que, como consecuencia, trajo la guerra, para salir de la cual pactaron la sociedad.

La teoría rousseauiana se afianzó con el conocimiento de las costumbres de los indígenas del Canadá, viéndose en ellas su confirmación, empezando entonces a considerarse el comunismo como arma que había de extirpar y sustituir el régimen imperante de irritantes privilegios y abusos sin cuento, por otro estructurado en la completa desaparición del derecho de propiedad.

El movimiento revolucionario francés de fines de siglo permitió también el desarrollo de las doctrinas comunistas, que influyeron grandemente en sus directores, especialmente en Robespierre, Saint-Just, Herbert, Chaumette y Jacobo Roux, produciéndose varias intentonas por su implantación, siendo la más importante la que registra la Historia con el nombre de «Conjuración de los iguales»; escarmentada revolucionaria, que a su jefe y promotor, Graco Babeuff, le valió ser guillotinado.

La doctrina de Babeuff se condensa en el llamado «Manifiesto de los Iguales». En él se muestra partidario de la igualdad de hecho que supone de derecho primitivo y cuya defensa debe ser el objeto de la sociedad por considerarla como su única aspiración de la Naturaleza, que, habiendo impuesto a todos la obligación de trabajar, nadie, sin cometer un crimen, puede atreverse a ella. La sociedad en que vivimos, dice, lleva en sí, a causa y consecuencia de atroces convenios primordiales, toda clase de vicios, crímenes e infortunios, habiendo habido épocas en que favoreciendo las leyes sociales la codicia y con ella la desigualdad, permitieron pudiere ser usurpado lo necesario para en otros convertir en «superfluo», determinando la necesidad inevitable de la rebelión de los pobres contra los ricos.

La superioridad de talento, arguye, es un argumento que sólo ha servido para justificar las intrigas de los contrariados contra la igualdad, no habiendo entre los individuos más diferencia que la edad y el sexo, debiendo todos dirigir sus esfuerzos a la implantación de unas instituciones sociales que quiten a todos los ciudadanos la esperanza de ser más ricos, más poderosos y más ilustrados que sus semejantes, siendo para ello preciso se fundan en el caos las actuales para que de él surja un mundo nuevo y regenerado.

ENRIQUE DEL CASTILLO

La Escuela y el maestro

Permiso
Le han sido concedidos 30 días de licencia a la maestra en propiedad de la escuela de Churches, doña Dolores Román Antillo.

También le han sido concedidos 30 días de licencia a la maestra nacional de Moreda, doña María López Ardegué.

Un escrito al director general

La Comisión central de ensaie ha visitado al director general de Primaria enseñanza, haciéndole entrega del siguiente escrito:

«Las directivas de las Asociaciones de maestros nacionales que suscriben, han hecho cerca de V. I. aludidamente las gestiones necesarias para poner de manifiesto el descontento profundo y creciente de sus afiliados por la falta de voluntad eficaz en esa Dirección de resolver la cuestión de las gratificaciones de adultos por el acuerdo, lesivo para los maestros, de negrge plazas de los correspondientes al curso de manera en que se va a proceder a la colocación de los cursillistas en expectación de destino.

Recogemos en este documento, el estado de disgusto unánime de los maestros de toda España, y con todo respeto manifestamos una vez más la repulsa general y resuelta del Magisterio por la forma en que son tratados estos asuntos.»

El frente único del Magisterio

La Comisión central ha publicado la siguiente nota:

«Esta Comisión central registra con satisfacción la actividad que ponen los organismos provinciales en la constitución del frente único. Por medio de esta nota les exhorta a perseverar y a intensificar la labor, y sin perjuicio de contestar particularmente a las diferentes asociaciones, les envía un cordial saludo y la seguridad de que está dispuesta a facilitar en cuanto de ella dependa los actos o gestiones que sean necesarias para el mayor éxito de la campaña emprendida.

Campaña pro Magisterio

En un colegio de Madrid leemos un artículo firmado por un profesional, en el que, después de estudiar la situación de los maestros, dice:

«Por lo tanto, ante la verdad de estos hechos, el Magisterio y la opinión pública no deben permanecer un instante más en ese marasmio que tantos años nos ha tenido inmóviles y pidiéndonos, con la fuerza de nuestra razón, lo que en justicia y en verdad nos pertenece. ¿Cómo? Primero, formando el frente único ante la gravedad del momento; segundo, organizando en todas las provincias grandes reuniones públicas (mitines) pro cultura; tercero, cele-

Los actos de sabotaje en Barcelona

Los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad impiden que sean incendiados tres tranvías

Barcelona 16.—El consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó este mediodía a los periodistas que, sabedores que se intentaban nuevos actos de sabotaje contra los tranvías, se había dispuesto un servicio especial, que ha dado un excelente resultado, por cuanto hoy se ha podido impedir que fueran incendiados tres tranvías.

A las cuatro y media de la madrugada, el primer tranvía de la línea de San Andrés, que se dirigía a Barcelona repleto de viajeros, al llegar al límite de San Andrés, fue detenido por cuatro desconocidos que, pistola en mano, obligaron a los viajeros y empleados a descender.

Cuando se disponían a incendiar el vehículo, surgieron unos alumnos de la Escuela de Policía, que prestaban servicio de vigilancia, y al verse sorprendidos, los incendiarios emprendieron la huida, arrojando al suelo una garrafa de líquido inflamable.

Los fugitivos tomaron un taxi que se esperaba cerca de allí. En otro automóvil, un agente y dos guardias de Asalto persiguieron a los incendiarios, logrando detener a Antonio Berza Martínez, de 27 años, y Triunfo García Rosomora, de 29, ambos naturales de Albalat (Alicante).

Pasaron a los calabozos de la Comisaría de Orden público.

El otro intento de incendio fue en la línea número 56. Al llegar un tranvía a la calle de Marina, esquilna a la de Las Cortes, fue detenido por unos individuos que acababan de abandonar un automóvil particular.

Los desconocidos trataron de obligar a los empleados y al único pasajero que iba en el tranvía a descender. El pasajero, que era un alumno

DE SOCIEDAD

Se encontrará muy mejorado de su enfermedad nuestro estimado amigo don Manuel González Gómez.

Descomos su pronto y total restablecimiento.

Por D. Antonio Herrera Lamolda y su esposa doña Dolores Jiménez Palacios, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Isabel López Mesa, hija de don Ricardo López y doña Amparo Mesa.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se efectuará en el próximo mes de Marzo.

Política local

Organizado por la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, y aprovechando la estancia en ésta del diputado a Cortes por el partido Ramón Lamolda, se celebrará un mitin de propaganda mañana domingo, a las once de la misma, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Entre otros oradores, hará uso de la palabra el citado compañero.

La Ejecutiva

Se subleva un batallón brasileño

Río Janeiro 16.—Un comunicado oficial anuncia que los soldados del tercer batallón de Policía militar de Sao Paulo se han sublevado.

Los rebeldes arrestaron a la oficina de policía, pero se rindieron horas después cuando tuvieron noticias de que iban tropas para reducirlos.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Medico Dentista
Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina

Todas las dentaduras, puentes y ortofonias realizadas en estos últimos diez años que por el uso hayan sufrido deterioro, serán restauradas.

Reyes Católicos, 26 De 11 a 1 y de 3 a 6

Los actos de sabotaje en Barcelona

Los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad impiden que sean incendiados tres tranvías

Barcelona 16.—El consejero de Gobernación de la Generalidad manifestó este mediodía a los periodistas que, sabedores que se intentaban nuevos actos de sabotaje contra los tranvías, se había dispuesto un servicio especial, que ha dado un excelente resultado, por cuanto hoy se ha podido impedir que fueran incendiados tres tranvías.

A las cuatro y media de la madrugada, el primer tranvía de la línea de San Andrés, que se dirigía a Barcelona repleto de viajeros, al llegar al límite de San Andrés, fue detenido por cuatro desconocidos que, pistola en mano, obligaron a los viajeros y empleados a descender.

Cuando se disponían a incendiar el vehículo, surgieron unos alumnos de la Escuela de Policía, que prestaban servicio de vigilancia, y al verse sorprendidos, los incendiarios emprendieron la huida, arrojando al suelo una garrafa de líquido inflamable.

Los fugitivos tomaron un taxi que se esperaba cerca de allí. En otro automóvil, un agente y dos guardias de Asalto persiguieron a los incendiarios, logrando detener a Antonio Berza Martínez, de 27 años, y Triunfo García Rosomora, de 29, ambos naturales de Albalat (Alicante).

Pasaron a los calabozos de la Comisaría de Orden público.

El otro intento de incendio fue en la línea número 56. Al llegar un tranvía a la calle de Marina, esquilna a la de Las Cortes, fue detenido por unos individuos que acababan de abandonar un automóvil particular.

Los desconocidos trataron de obligar a los empleados y al único pasajero que iba en el tranvía a descender. El pasajero, que era un alumno

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales se ocuparon del precio del pan y del arreglo de algunos aspectos urbanos

El Concejo celebró anoche su sesión semanal. Estuvo presidido por el alcalde señor Corro Moncho y concurrieron ocho concejales: los señores Fajardo, Ruiz Carnero, Ramírez Caballero, Castilla, Comino, Juárez, Tello y López Barrejas.

Trece personas en la barra. Lectura y aprobación del acta anterior. Muchos asuntos del orden del día no ofrecen discusión alguna con su acuerdo aprobatorio. Otros quedan sobre la Mesa. Estos son: una solicitud de la vinda de Moneris para colocar mesas en la Plaza de la Diputación para servir helados durante el próximo verano, y un dictamen de la comisión de Fomento proponiendo la reacción del contrato para la ejecución de la Casa de Socorro del Albalat y pérdida de la fianza provisional que constituyó el contratista señor Perillón Bertos.

Estos últimos asuntos hablaron los señores Corro—para hacer algunas aclaraciones—Baquero y Tello. En el próximo Cabildo volverá a discutirse con el informe que habrán de emitir los técnicos.

Las subsistencias

El señor Comino: Realmente ignoro las circunstancias que han motivado el aumento en el precio del pan, pero me voy a ocupar de este asunto. ¿Qué motivo ha impulsado a la Junta reguladora del precio del pan y las harinas para aumentar que el pan se venda a 70 céntimos? No es esto lo único. También las patatas han subido, todas las legumbres; que en la verdad sólo muy pocos, muy pocos, son los que van a tener el privilegio de que se les sirva la mesa. Yo creo oportuno que el delegado de Abastos nos informe y vea la manera de intervenir en la Junta reguladora en favor del abastecimiento.

El señor Ramírez Caballero: Conste, señores concejales, que en estos últimos meses toda la actuación de la Comisión de Abastos se ha dirigido preferentemente al precio del pan y sólo ha podido conseguir que este aumento no se autorice desde hace algún tiempo. El problema es sencillo. No se trata de escasez de trigo, de un plan de revalorización del trigo. Es la araña del aparecador, como siempre. Tengan la evidencia que si más facultades me lo permiten haré todo lo posible por intervenir con eficacia.

La Oficina de Colocación Obrera

Se designa al señor Valenzuela para que represente al Ayuntamiento en la Comisión de la Oficina de Colocación Obrera.

Arreglo de calles. Un lavadero en la Lancha de Cenes

En ruegos y preguntas, usa de la palabra el Sr. Fajardo. Pide que se arregle la pavimentación de la calle de Manuel Pazo, y el alcalde promete que se hará con urgencia.

El señor Baquero hace notar que ha desaparecido una farola en la calle de la Alhondiga a causa de unas obras, y solicita que se instale en otro lugar. El presidente de la Comisión de Alumbrado recoge el ruego para tramitarlo debidamente.

El señor Gómez Juárez: Aunque se me haya prohibido por el interesado voy a comunicar al Cabildo, para que sirva de estímulo, que el alcalde ha donado tres camas para el dormitorio de niños de la Asociación Granadina de Caridad. También tengo que decir que el Centro Artístico me ha dirigido una carta pidiéndome que se le suscriba con la cantidad de 15 pesetas mensuales con destino a la Asociación referida. Y, ya que estoy en el uso de la palabra, pediré que se arregle la pavimentación de la plaza del Campo del Príncipe, ruego que hice hace tres años, sin resultado; que se arreglen también las alcantarillas del Barranco del Abogado y que se instale un lavadero público en la Lancha de Cenes.

El alcalde recoge gustoso los ruegos del señor Juárez para que pasen a las Comisiones respectivas. Añade que las obras de arreglo de la plaza del Campo del Príncipe se acordarán problemáticamente en el próximo Cabildo; y con esto termina la sesión.

La nueva calle de Simón Bolívar y la Escuela de Comercio

El alcalde, momentos antes de comenzar la sesión del Cabildo, dijo a los periodistas que le había visitado el diputado a Cortes y concejal don Carlos Morenilla para interesarle que se pongan en ejecución cuanto antes las obras de apertura de la calle que llevará el nombre de Simón Bolívar el Libertador y que enlazará la plaza de los Campos con el Releajo.

Añadió que el señor Morenilla había estado hablando del mismo asunto con el comandante militar general de esta plaza.

El señor Corro dijo al señor Morenilla que las obras de apertura de la calle estaban pendientes de que se publicasen las condiciones del concurso oportuno.

Quedó el señor Morenilla en que hoy sábado volvería a visitar al alcalde acompañado del comandante militar.

También se interesó el diputado a Cortes por Granada de la subvención que ha de conceder el Ayuntamiento para la creación de la Escuela de Comercio en Granada y el alcalde prometió llevar la propuesta correspondiente cuando se discutiesen los próximos presupuestos.

PLEBITO OBRERO SOLUCIONADO

San Sebastián 16.—Se han firmado las bases de arreglo que ponen fin al plebto que sostenían los empleados y la empresa del ferrocarril de la frontera.

De acuerdo con dichas bases, y como condición indispensable que imponen los obreros ferroviarios en huelga, será readmitido el obrero que fué despedido.

«LA MODA PRACTICA»
es la preferida por las señoras

Un periódico dice que se han roto oficialmente las negociaciones con el Vaticano

Varios diputados socialistas hacen comentarios a la gesta que realizan los austríacos

Se ha solucionado la huelga del ramo de Construcción

Declaraciones del presidente del Consejo

Madrid 16.-El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial. A las siete y cuarto recibió un momento a los periodistas, manifestando que le habían visitado el embajador de Inglaterra y el nuncio. Sobre otros asuntos no tengo nada que comunicarle. Ahora marcho al domicilio del presidente de la República para ponerle a la firma varios decretos de los aprobados en el Consejo de hoy. Entre esos decretos ¿hay alguno de importancia? No, son todos de trámite. Y de orden público, ¿hay nuevas noticias? Supongo que no, porque nada me ha dicho el ministro de la Gobernación. ¿Asistirá usted al banquete en honor de señor La Cervera? No, me siento mal. Seguramente, ayer, en la fiesta de aviación, me resfrié. Y el Consejo de ministros del martes, ¿se debe a la reunión de la minoría radical? Evidente. Es para no acumular en un día la reunión de la minoría radical, que voy a presidir yo, y el Consejo de ministros.

Comentarios de los socialistas españoles a la gesta de sus compañeros de Austria

Madrid 16.-Los socialistas españoles han hecho manifestaciones sobre el gesto de rebeldía de sus compañeros austríacos. Margarita Nelken ha dicho: Ni Numanza ni Segunto alcanza la significación de estos hombres. Manuel Albar, secretario de la Agrupación Socialista de Madrid: El ejemplo magnífico de los austríacos ha de estrechar más aún a los socialistas del mundo. El doctor Madariaga: A los líderes de la reacción que no conciben ninguna revolución socialista puede darse como ejemplo la de Austria. Liopia: La liquidación de esta tregua puede desencadenar otra guerra europea.

Procesamiento de los firmantes de un manifiesto

Madrid 16.-Se ha dictado auto de procesamiento contra los firmantes del manifiesto publicado hace varios días por la sociedad de Agua, Gas y Electricidad.

Las orientaciones del señor Alba sobre política de Gobierno

Madrid 16.-Las orientaciones del presidente de la Cámara señor Alba sobre política de Gobierno, están siendo objeto de muchos comentarios. Mientras el jefe de la minoría de Izquierdas y el ministro de Industria y Comercio consideran necesarias las medidas propuestas por el presidente de la Cámara, el señor Largo Caballero coincide con el conde de Romanones en que la iniciación corresponde a un jefe de Gobierno. El señor Martínez de Velasco dice que las Cortes no funcionan normalmente y que lo que debe hacerse es cumplir, aprobando inmediatamente los asuntos que figuran en el orden del día, que es un compromiso del Gobierno.

Sobre la reunión de la minoría radical

Madrid 16.-Don Emiliano Iglesias ha dicho, con relación a las organizaciones provinciales del partido radical, que ya que éste tiene la responsabilidad del Gobierno, debe tener también el disfrute del mismo para ejercerlo en provecho de todos los españoles.

¿Rotura de negociaciones con el Vaticano?

Madrid 16.-Un periódico, refiriéndose al Consejo de hoy, dice que han quedado oficialmente suspendidas las negociaciones con el Vaticano. Agrega que el señor Lara se muestra ya muy fatigado y que se ha pensado en el señor Vinales.

Bases para los viajeros de comercio

Madrid 16.-El director general de Trabajo ha firmado hoy las bases por que se han de regir los comisionistas y viajeros de comercio.

La huelga de la Construcción

Madrid 16.-El presidente de la Federación Local de la Edificación, señor Domínguez, ha dicho que la situación de la huelga sigue en igual estado. Añade que mañana se celebrará una nueva asamblea para decidir la actitud a seguir. Los patronos han rechazado la petición de la semana de cuarenta y ocho horas. Se cree que en la asamblea de esta noche también se opondrán al laudo del Gobierno.

La Política y la Iglesia. Una nota del ministerio de Estado

Madrid 16.-En el Consejo de hoy se aprobó una nota del ministerio de Estado, con motivo de lo ocurrido en la Catedral de Madrid, por las declaraciones del nuncio y del presidente de Acción Católica, señor Herrera. En ella se hace ver que si se deben consideraciones a la Iglesia, también los representantes de ésta deben conducirse de forma correcta para no dar nunca lugar a que se registren incidentes. La nota es enérgica y será enviada a Roma. Antes del presidente del Consejo expuso las razones que había tenido para encargarse de la nota el ministro de Estado, por no poder tolerarse que se hagan determinadas propandas en los templos.

El ministro de Justicia también quedó encargado de conferenciar con el obispo de Madrid-Alcalá sobre este asunto.

Mañana se tratará plenamente de la propuesta política del señor Alba, asunto que ha comenzado a estudiarse en el Consejo de hoy.

Los rumores de crisis

Madrid 16.-Los informadores preguntaron al señor Martínez Barrio sobre los rumores que circulan de crisis, según los cuales el Gobierno del señor Alba, Guerra del Río y Alvarez Valdés. Contestó el ministro de la Gobernación que nada sabía de ello.

El Consejo aprobó varios decretos de Instrucción pública que tienden a mejorar la enseñanza. En el Consejo de mañana se tratará del presupuesto de Gobernación, aumentando 1 500 guardias civiles y 1 200 de esalto. Con ello se tiende a evitar que sean cruentes las colisiones en las calles.

Marco Miranda se da de baja en el partido radical

Madrid 16.-El señor Marco Miranda ha dirigido una carta al señor Lerroux, separándose del partido radical.

La huelga del ramo de construcción solucionada

Madrid 17 3.30 m.-El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España, lamentándose únicamente de los sucesos ocurridos anoche en Madrid en la plaza del Callao y en la de la Cebada, de los que resultaron un muerto y dos heridos.

Agregó que para hoy estaba anunciada la huelga general en Ceuta como protesta contra el paro obrero, realizándose gestiones para resolver el conflicto. Dijo por último que acababa de comunicar el ministro de Trabajo al de Gobernación que a la una de la madrugada habían sido firmadas las bases por las que se reanuda la huelga del ramo de construcción, suponiendo que los obreros se reintegrarán al trabajo hoy sábado o el lunes.

ASPIRINA advertisement with Bayer logo and text: CUANDO HAY CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA abundan los catarros. Y si uno no los cuida enseguida tomando ASPIRINA, pueden prolongarse y tener graves consecuencias. Ya sabrá Vd. que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer.

VARIAS NOTICIAS

En Valencia de Don Juan un individuo dispara contra un grupo que se hallaba en una taberna, matando a un hombre e hirviendo a otros dos

En Málaga, Zaragoza y otras poblaciones se protesta violentamente contra la subida del pan

Lluvia de arena Las Palmas 16.-Reina intensísima niebla. Hoy descargó una ligera lluvia de arena.

Acto de sabotaje en una línea férrea Lérida 16.-Al pasar por la estación de Bellví el tren correo de la línea de Balaguer, la máquina chocó con una traviesa colocada en los rieles.

Dispara sin previo aviso y mata a un hombre y hiere a dos más Valencia de Don Juan 16.-En Valderas un individuo llamado Emilio González penetró en una taberna propiedad de Castro García y sin que mediaran palabras hizo aca de disparos contra las personas que allí se encontraban.

Huelga en Murota Murcia 16.-Continúa la huelga que mantienen los obreros de la fábrica de hileras de seda.

Explosión de una bomba Coruña 16.-En una fábrica de cortidos de la parroquia de Furelos ha estallado una bomba, causando importantes daños en la maquinaria.

Una consecuencia del triunfo de las derechas Málaga 16.-Esta tarde se adoptaron precauciones por haberse anunciado una manifestación para protestar contra la subida del pan.

En Zaragoza el kilo de pan no es como en el resto de España Zaragoza 16.-Como protesta contra la subida del pan se han promovido hoy varios incidentes.

Muere cuando iba a comparecer ante los Tribunales Valencia 16.-Ha fallecido en la cárcel Francisco Martínez Bonachea, inquilino de la calle de San Antón, en cuyo domicilio fueron detenidos los autores del atraco y muerte del farmacéutico señor Nevo.

Detenidos por dar gritos subversivos Manzanares 16.-Desde el pueblo de la Solana han sido traídos hoy a esta cárcel doce individuos que el martes recorrieron las calles dando gritos subversivos.

Huelga en la cuenca de Peñarroya Ciudad Real 16.-Por haberse rebajado los salarios a los obreros de un pozo en la cuenca de Peñarroya, éstos se han declarado en huelga.

Un crimen Madrid 17 (3.30 madrugada).-

Durante la pasada noche se reanudó el fuego en la capital de Viena

Mientras el presidente hace un llamamiento a la concordia, Dollfus sigue ordenando más ejecuciones

Indignación del Gobierno Viena 16.-El Gobierno se muestra indignado por el discurso pronunciado anoche por el nacional socialista Habicht, transmitido por radio desde Alemania y conteniendo duros ataques contra el Gobierno austriaco.

Se reanuda el fuego Viena 16.-En Veralberg, un grupo de milicianos socialistas hizo frente a la Policía, la cual tuvo que retirarse en busca de refuerzos.

Malestar en el extranjero por las ejecuciones en Austria Londres 16.-El «Daily Telegraph» se hace eco de un rumor, según el cual, anoche varios representantes diplomáticos en Viena visitaron a Dollfus, al que hicieron presente que las ejecuciones de varios jefes socialistas han producido malísima impresión en el extranjero.

Va reanunciando la tranquilidad en Viena Viena 16.-La ciudad va recobrando poco a poco la normalidad. De Linz y otros puntos se reciben noticias de que continúan los combates entre las fuerzas del ejército y los socialistas.

El presidente hace un llamamiento a la concordia Viena 16.-El presidente de la República, Miklas, ha dirigido una carta al canciller Dollfus, expresando su gratitud, como animamos al Gobierno, por su enérgica intervención en la revuelta de los socialistas austríacos.

Los revolucionarios ejecutados. Otros se suicidan. El número de víctimas en la fuerza pública Viena 16.-Esta noche ha vuelto a funcionar la horca contra dos socialistas. Los Consejos de guerra siguen actuando. Hoy han dictado siete penas de muerte.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Atropello de automóvil El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Las relaciones comerciales entre España y Francia

Paris 17 (3.30 madrugada).-Las relaciones comerciales francoespañolas, que iban a terminar en el día de hoy sábado, han sufrido una dilación, creyéndose que ésta no será larga.

El «affaire» Sflawski. Una comisión para depurar responsabilidades

Paris 17 (3.30 madrugada).-La sesión que celebró la Cámara de diputados fue tranquila. Se acordó, por el procedimiento de manos levantadas, el nombramiento de una comisión de Encuesta, formada por cuarenta y cuatro miembros, encargada de buscar responsabilidades políticas y administrativas en el asunto Stavisky.

SUCESOS LOCALES

En Guadix cae de un andamio y se produce graves heridas

Trabajando en la construcción de un edificio en el pueblo de Guadix, tuvo la desgracia de caer al pavimento el siseñal Torcuato Buitrías, de 44 años, resultando con heridas graves.

Fue trasladado a este Hospital, donde quedó encamado. Siguen los pequeños robos Otra vez los ladrones visitaron las huertas del camino de ronda. En una de ellas, denominada de la Santísima Trinidad, y que labra Miguel López Castillo, de 45 años, se llevaron dos toneladas de aceitunas sevillanas, valoradas en 140 pesetas.

También se perpetró otro robo con escape en una casa del barrio de San Isidro, donde vive el anciano Ramón Jiménez Sastre, de 74 años. Aprovechando que su inquilino la había abandonado por unos momentos, penetraron unos desconocidos, descerrojaron la puerta del piso, y se llevaron de una manta de noche 25 pesetas.

CAE A LA ACEQUIA GORDA EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ Y PERECE AHOGADO

Anoche, el encargado de la fábrica del gas, Juan Peña Vigil, obrero en el trozo de acueducto que pasa ante la fábrica del Gran Capitán y sobre la rejilla de limpieza de aguas, el cuerpo de un hombre de avanzada edad, que yacía cadáver.

Se comprobó que se trataba de un anciano llamado Antonio Gremot, conocido por el apodo de «El Muerto», que vivía en la calle de Zafra.

Parece que el infortunado Antonio, en un fuerte ataque de alcoholismo, perdió el conocimiento cayendo a la acequia, donde pereció ahogado.

Se ha comprobado que, en efecto, ayer tarde estuvo merodeando por allí y bebiendo en distintas tabernas y ventorrillos de aquellos contornos. Intervino el juez de guardia y el cadáver fue trasladado al depósito judicial.

Atropello de automóvil

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

El automóvil de esta matrícula, número 2 794, atropelló a Gabriel Sánchez Galvez, de 57 años, con domicilio en la calle Correo Viejo, 17, y de oficio vigilante de Arbitrios, ocasionándole distintas lesiones leves. Fue curado en la Casa de Socorro.

Coliseo Olympia advertisement for Gran programa de cine sonoro, Hay Sábado 17 de Febrero de 1934. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA Hispano Fox Film presenta a la gran actriz ELISA LANDY, en unión de otros artistas famosos, en la PARODIA más divertida que se ha conocido. El marido de la amazona. HABLADA EN ESPAÑOL. 800 años antes de J. C. Cuando los maridos tambalaban a la voz de sus esposas. Se proyectará además un programa de VARIACIONES SONORAS. PRECIOS: Butaca de Patio, 1,25. Abonidad general, 0,70. El lunes, estreno: LA GRAN DUQUESA ALEJANDRA. Opereta vienesa, con música de Franz Lehár.

Teatro Cervantes advertisement for PRINCIPAL CINEMA, Proyección sonora Western Electric, Hoy Sábado 17 de Febrero de 1934. Atlantic Films presenta el estreno de su magnífica película policíaca, titulada La banda de las perlas negras. Basada en la novela de Seasmark. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Butaca, 1,25. General, 0,40. Como complemento se proyecta una película cómica. Se aproxima La noche del pecado por Ernesto Vilches.

Teatro Cervantes advertisement for PRINCIPAL CINEMA, Proyección sonora Western Electric, Hoy Sábado 17 de Febrero de 1934. Atlantic Films presenta el estreno de su magnífica película policíaca, titulada La banda de las perlas negras. Basada en la novela de Seasmark. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Butaca, 1,25. General, 0,40. Como complemento se proyecta una película cómica. Se aproxima La noche del pecado por Ernesto Vilches.

SALON NACIONAL advertisement for Hoy Sábado 17 de Febrero de 1934. Secciones a las 3, 5, 7 y 9 y 11 y 12 y 11. La más original creación de Chevalier en NINO LEROY SOLTERO INOCENTE. El más grande y el más pequeño de los astros en la más dinámica y divertida de las comedias. Es un FILM PARAMOUNT de RIQUROSO ESTRENO EN GRANADA. PRECIOS: Butaca 1 pta. Anfiteatro 0,25.

SALON NACIONAL advertisement for Hoy Sábado 17 de Febrero de 1934. Secciones a las 3, 5, 7 y 9 y 11 y 12 y 11. La más original creación de Chevalier en NINO LEROY SOLTERO INOCENTE. El más grande y el más pequeño de los astros en la más dinámica y divertida de las comedias. Es un FILM PARAMOUNT de RIQUROSO ESTRENO EN GRANADA. PRECIOS: Butaca 1 pta. Anfiteatro 0,25.

TEATRO Isabel la Católica advertisement for GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS SARA-FENOR, Hoy Sábado 17 de Febrero de 1934. GRANDIOSO ESTRENO. La revista de gran éxito actual en toda España, titulada GOL. MUSICA ALEGRE - LUJO - ARTE. SARA FENOR ofrece un beso al espectador que consiga meter un GOL en la portería del escenario. Es la gran producción del maestro GUERRERO A LAS DIEZ. Butaca fila 1ª a la 10ª 4 pta. Butaca fila 11ª en adelante 3 pta. Entradas General 1 pta. Entradas de Paraiso 0,75.

TEATRO Isabel la Católica advertisement for GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS SARA-FENOR, Hoy Sábado 17 de Febrero de 1934. GRANDIOSO ESTRENO. La revista de gran éxito actual en toda España, titulada GOL. MUSICA ALEGRE - LUJO - ARTE. SARA FENOR ofrece un beso al espectador que consiga meter un GOL en la portería del escenario. Es la gran producción del maestro GUERRERO A LAS DIEZ. Butaca fila 1ª a la 10ª 4 pta. Butaca fila 11ª en adelante 3 pta. Entradas General 1 pta. Entradas de Paraiso 0,75.

Trabajo y Previsión

COMISION, SUBVENCIONES, PREMIOS Y PEQUEÑOS AUXILIOS A LAS COOPERATIVAS

En cumplimiento de lo que dispone el decreto de 16 del pasado Enero, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 siguiente, en el que se dictaban normas para la comisión de las Cooperativas de préstamos para construcción y adquisición de locales, de subvenciones para las obras sociales que realicen, y de premios y pequeños auxilios a dichas entidades, la «Gaceta de Madrid» del día 2 de los corrientes publica una orden del ministerio de Trabajo y Previsión convocando por el plazo de un mes los concursos siguientes, en armonía con lo dispuesto en los artículos 2.º, 15 y 18 del citado decreto, cuyo plazo termina el día 3 de Marzo próximo:

a) Prestamos para la construcción y adquisición de locales. Podrán concurrir a él todas las Cooperativas populares que no sean profesionales ni de la vivienda, y se hallen inscritas en el Registro especial de Cooperativas del ministerio de Trabajo y Previsión que lleven por lo menos dos años de funcionamiento, que llenen las condiciones del artículo 1.º del decreto de 16 de Enero antes citado y acompañen a la solicitud los documentos que se exigen en el artículo 3.º. La cantidad total del concurso es de 125.000 pesetas.

b) Subvenciones a obras sociales. La cantidad total del concurso es de 12.500 pesetas. Podrán acudir a él las Cooperativas populares inscritas en el Registro del ministerio y que lleven por lo menos de funcionamiento dos años.

c) Premios y pequeños auxilios. La cantidad total del concurso es, como en el caso anterior, de 12.500 pesetas. Podrán acudir a él todas las Cooperativas de carácter popular inscritas en el Registro del ministerio de Trabajo, con excepción de las de vivienda y funcionarios, y con las preferencias que se determinan en el artículo 18 del decreto de 16 de Enero.

DE GUADIX

Conferencia

Anoche tuvo lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza «Pedro A. de Alarcón», la segunda de las conferencias anunciadas.

El acto estuvo concurridísimo. Hizo la presentación del conferenciante el secretario del Instituto, don Julio Porcel.

El tema de la conferencia basó sobre «Algunos rumbos de la Poesía francesa contemporánea», a cargo del profesor de francés de dicho Instituto don Jesús Carracedo Fernández, que estuvo muy elocuente en su disertación, poniendo de manifiesto sus relevantes dotes de cultura. Fué muy aplaudido y felicitado.

Asamblea

El presidente de la Comisión gestora, don Rafael Carrasco García, ha convocado a todas las fuerzas vivas de la ciudad a una asamblea que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, con el fin de constituir un «Comité de Iniciativas locales», cuyo organismo tendrá como base primordial el estudio de proyectos que, llevados a la realidad, constituyan el mejoramiento moral y material de la ciudad alcalaína.

VIDA OBRERA

A los gráficos granadinos

Aprovechando la estancia en Granada del presidente de la Federación Gráfica Española y compañero Ramón Lamoneda, ha sido invitado a dar una conferencia en el local de la Sociedad de Tipógrafos, Compañía de San Jerónimo, núm. 2, el domingo, a las 2 y 1/2 de la tarde, para lo cual se encarece la asistencia de todos los que integran el grupo de Artes Gráficas.—La Directiva.

Centinela agredido a pedradas

Salamanca 16.—Cuando se encontraba de guardia en una de las torres de la Prisión provincial el soldado de Infantería Patricio Etxebarri, vio a varios sospechosos, a los que dió el alto.

Los individuos en cuestión contestaron a pedradas, por lo que el centinela repelió la agresión a tirón. Momentos después caían sobre el centinela nuevas pedradas, que le causaron conmoción cerebral.

El centinela fué auxiliado por varias personas, que le condujeron al Hospital. Por los alrededores de la Prisión se dió una batida, sin resultado alguno.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acelerados

EL PARADERO DE LAS CENZAS DE HERNAN CORTES

Méjico 16.—En los medios científicos y oficiales ha producido inquietud la noticia del fallecimiento en el extranjero de Lino Alemán Borneque, pues pudiera tener como consecuencia que no se sepa nunca el sitio secreto donde se conservan las cenizas de Hernán Cortés.

Alemán Borneque, como presidente de la Junta directiva de la fundación Cortés, tenía en su poder la llave de oro de la urna donde se conservan las cenizas referidas, depositadas en un lugar secreto, que sólo conocen los miembros de dicha Junta.

Según el reglamento de la fundación, observado desde 1891, el guardián de la llave debía transmitirla, así como el lugar secreto, a su padre, que en este caso es la madre de Alemán Borneque.

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica Estreno del gran éxito del maestro Guerrero, titulado «Gol».

Teatro Cervantes Hoy se proyecta la película titulada «La banda de las perlas negras».

Salón Nacional Gran éxito de la preciosa película «El soltero inocente».

Coliseo Olympia Hoy se vuelve a proyectar la película «El marido de la empuñada».

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE GRANADA

Desde el 26 de Febrero actual en adelante se verificará en esta benéfica institución la subasta de los lotes de alhajas y de ropas y efectos vendidos y no renovados. Los de alhajas desde el número 7.020 al 22 656 serie C, inclusive, y los de ropas y efectos, desde el número 10.193 al 45.765 serie H, también inclusive.

CENTRO ARTISTICO

Balle de Piñata

La Comisión organizadora de los bailes de Carnaval ruega a cuantas personas deseen asistir al baile de Piñata reserven sus mesas antes de las nueve de la noche del domingo, en el mostrador del café Royal, advirtiéndose a cuantos así no lo hagan que no podrán ser atendidas sus quejas y reclamaciones de última hora.

La persona premiada en el sorteo de disfraces verificado el martes deberá retirar su premio en la conserjería de esta Sociedad antes de las diez de la noche del domingo, en la inteligencia que de no hacerlo dicho premio se volverá a sortear en el baile de piñata.

Además de las orquestas instaladas en los dos salones bajos, para este último baile se instalará otra en el entreauelo, lo que constituirá un nuevo motivo de diversión y atractivo de la fiesta.

DIVULGACIONES

La expedición de Magallanes

Aunque parezca extraño, Fernando de Magallanes no le dió la vuelta al mundo; pero estamos tan acostumbrados a oír decir que la expedición de Magallanes fué la primera que le dió la vuelta al mundo, que olvidamos que Magallanes mismo murió en la Mag de este viaje, a manos de los indígenas de las Filipinas, después de haber descubierto el Estrecho que lleva su nombre y de haber efectuado más de la mitad del viaje.

Uno de sus barcos, la nao «Victoria», volvió con los restos de la expedición de Magallanes a Sevilla tres años después de haber salido por la ruta del Occidente: de los 270 hombres que comenzaron el viaje sólo 18 regresaron en la nao «Victoria».

Fernando de Magallanes nació en el año 1480, de noble familia portuguesa, y sirvió en el ejército de su país hasta 1514, cuando por disgustos con el rey de Portugal renunció a su nacionalidad y ofreció sus servicios a la corona de Castilla, en cuyo nombre zarpó de Sevilla en el año 1519, al frente de la expedición que por primera vez habla de circunnavegar el globo.

La expedición navegó al Sur y al Oeste hasta dar con tierras del Brasil; luego recorrió la costa oriental de Sur América hacia el Sur, hasta dar con el Estrecho que hoy se llama de Magallanes. De ahí, tras una navegación muy penosa por mares desconocidos, fueron a descubrir las Filipinas, donde murió Magallanes. La expedición, con un solo buque, la nao «Victoria», continuó el mando del piloto y navegante Sebastián Elcano.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 9 a 11. Especial para Empleados y Comercios, de 3 a 5. Duquesa, 11, pral. Violín a domicilio

VIDES AMERICANAS,Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

José Sánchez Joré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 18, 1.º De once a una y de tres a cinco VALUPOMO, 212

INSTITUTO NACIONAL DEL VINO

Terminado en 31 de Diciembre último el plazo de prórroga concedido para presentar las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y demás productos derivados de la uva, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 del decreto de 8 de Septiembre de 1932—ley de 26 de Marzo de 1933—y como consecuencia, debiendo cumplirse la obligación de llevar los libros registros de entradas y salidas y expedir las facturas comerciales para todas las partidas que se den salida de las bodegas o almacenes, a partir del 1.º de Enero último, por todos cuantos se hallan afectados por la mencionada ley y siendo propósito de este Instituto, pasado este primer período de práctica, proceder al cumplimiento en todos sus extremos del Estatuto del Vino, que tiene como punto de partida las declaraciones, libros registros y facturas comerciales, el Pleno del mismo, a propuesta del Comité ejecutivo, acordó dirigirse a las Juntas vitivinícolas provinciales y Servicio central de Represión de fraudes, organizamos encargados del cumplimiento y vigilancia de la legislación sobre vinos y demás productos derivados de la uva, para que por todos los medios a su alcance y con el auxilio de los vendedores a su cargo, que en este período deben desplegar la máxima diligencia y actividad, procedan a exigir el cumplimiento de los mencionados extremos de la ley.

«LA MODA PRACTICA»

se publica dos veces al mes.

Vida deportiva

El encuentro del domingo entre el Gimnástico de Valencia y el Recreativo Granada

Después de semana y media de llos y disgustos para la celebración del encuentro Gimnástico y Recreativo, se acuerda que este partido se celebre este domingo y que la clasificación del grupo de la tercera división quede lo mismo que estaba.

Por lo tanto, el día 18 se desplazará a Granada el conjunto valenciano, donde contendrá con nuestro primer once local.

Todos los elogios que se hagan del once forastero son pocos para poder probar la clase de equipo que es.

En sus filas se alinean jugadores que han pertenecido a clubs de renombre. Como lo son, Vidal, ex guardameta del Madrid, o Bueno, guardameta que fué del Sevilla; Ramón, defensa derecho y el formidable interior derecha Barrios, que en temporadas anteriores perteneció al Arenas.

De la forma en que se encuentre el once local no hay siquiera que hablar, pues bien visto tenemos su calidad de juego y amor propio.

Tres son los tantos que el Recreativo tiene que marcar para siquiera salir airoso de este encuentro, y nosotros creemos que si el conjunto granadino salta al fiel dispuesto a no dejarse avasallar por el equipo forastero, no son sólo tres los goles que se marquen, sino que bien puede ser que eliminen al equipo de la ciudad del Turia.

El encuentro se jugará a las tres y media de la tarde y la alineación del equipo granadino será la siguiente: Tabales; Tomé y Carreras; Morales, Itarte y Bombillar; Victorio, Gomar, Calderón, Telera y Nene.

Se supone que el arbitraje de este match correrá a cargo de Ricardo Alvarez, ya que en la designación de árbitros para los partidos, de éste no se ha designado ninguno para el encuentro Gimnástico-Recreativo.

Escartín, árbitro del Gimnástico-Recreativo

Anoche dió aviso la Federación Nacional al Recreativo, que el árbitro designado para el partido del domingo es el de primera categoría y uno de los mejores de España, señor Escartín.

Como delegado del organismo mencionado, a petición del Gimnástico, vendrá nada menos que el presidente de la Federación Nacional, señor García Durán.

Nos limitamos por ahora a dar la noticia. En la edición de la tarde irá el debido comentario.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

El crédito y la fama de un producto no se improvisan. El sólo hecho de poner las cartas y certificados de curación que recibimos a la disposición del público, constituye una firme garantía para los enfermos y para el mismo público.

Reproducimos a continuación la interesante carta que nos remite don MANUEL FERNANDEZ RUIZ, residente en MADRID, CARRERA DE SAN JERONIMO, NUMERO 35, principal derecha

Madrid 8 de Diciembre de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Me es muy grato dirigirla la presente para que de ella haga el uso que estime conveniente.

Hace más de veintiocho años venía sufriendo enormemente del estómago e intestinos, con repercusión en los riñones y el pecho, sin que hubiera encontrado en los múltiples tratamientos a que fuí sometido remedio a tan terrible mal, que se manifestaba principalmente con dolores agudísimos en el estómago, corazón, riñones e intestinos.

Hace unos meses, y por indicación de mi esposa, empecé a tomar su milagroso SERVETINAL, y con sólo dos frascos de tan precioso preparado me encuentro tan bien como si jamás hubiese padecido afección alguna en dichas partes, pudiendo comer cuanto se me antoja, sin temor alguno.

La Humanidad doliente tiene en su sabio preparado un remedio eficaz para la curación de sus afecciones gastro intestinales, lo que me complace altamente proclamarlo.

De Vd. agradecido y atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: MANUEL FERNANDEZ RUIZ

La verdad se impone una vez más, por la elocuencia de los hechos.

Doña JUANA REQUEJO, de 40 años de edad, residente en TARRAGONA, calle NUEVA SAN FRUCTUOSO, número 9, 1.º-1.ª, nos remite su certificado de curación, en el cual consta lo siguiente:

La señora Requejo padeció del estómago por espacio de seis años, con un principio de úlcera que le producía fuertes dolores y vómitos con náuseas y desmayos, habiendo sufrido mucho.

En el mes de Abril del año pasado empezó a tratarse con nuestro producto SERVETINAL, y con fecha de 26 de Diciembre próximo pasado, nos remite el presente certificado de curación y agradecimiento, con la debida autorización para publicarse en la Prensa.

Sólo TRES frascos fueron suficientes a la señora Requejo para restablecerse completamente. Después de consumidos los tres frascos dejó pasar algún tiempo para asegurarse de si su curación era completa, y con fecha 26 de Diciembre del año pasado nos remite el certificado cuyo texto copiamos más arriba.

Para la comprobación del presente certificado estamos, como siempre, a la disposición del público.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 Ptas. (incluido 0,30 timbre) en las principales Farmacias de España, Francia y Portugal y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Cia. Granadina de Industria y Comercio, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan 80, MALAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20. Viuda de J. Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.

CONSEJO DE MINISTROS

Se crea una Escuela de Comercio en Granada y se conceden becas para la Escuela de Estudios árabes y la Universidad

Madrid 16.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

Al salir don Alejandro Lerroux, los periodistas le preguntaron si eran muy importantes los asuntos tratados en la reunión, y contestó:—

—Aun cuando no sean importantes, siempre son interesantes las cosas que se tratan en los Consejos. Lo más importante que tengo que decir es que mañana celebraremos otro Consejo en la Presidencia, que dedicaremos a tratar de los presupuestos.

Añadió que la mayor parte de la reunión se había invertido en examinar los asuntos de trámite de los diversos ministros, y de ellos, los más importantes correspondieron al de Instrucción pública.

Dijo que también había hablado del precio de los diarios, acordándose de dejar el asunto pendiente para volverlo a examinar de modo más detenido antes de tomar una determinación.

Se hicieron también algunos nombramientos que figuran en la nota oficiosa.

—¿Y de asuntos políticos y parlamentarios?— preguntó un informador.

—No; solamente hemos hablado de cuestiones de orden sin tomar decisiones, que por otra parte ya están tomadas, como ustedes saben.

—¿Y se mantienen?— preguntó otro informador.

—Naturalmente! Respecto a las cuestiones parlamentarias no hemos tratado nada porque aún estamos a regular distancia de ellas.

—Hay por medio dos Consejos de ministros, ¿no es cierto?— inquirió otro periodista.

—Sí, el de mañana y el del lunes, porque he rogado que nos reunamos el lunes en vez del martes, ya que este día pienso asistir a la reunión de la minoría radical. Ya saben ustedes que es costumbre que estas reuniones les preceda un ministro, y esta vez se ha querido que sea yo.

—¿Se ocupó el Consejo de las declaraciones del señor Alba?— preguntó un periodista.

—Por ser la iniciativa de quien es, mañana nos ocuparemos del asunto, porque supongo que, como no vamos a tratar más que de presupuestos, nos quedará tiempo para hablar del asunto planteado por el señor Alba.

El ministro de Instrucción pública fue preguntado acerca de los asuntos importantes de su departamento tratados en el Consejo, y respondió:—

—Deseo modificar con toda clase de informes los proyectos que concierne a la enseñanza, valiéndome de los datos del Consejo Nacional de Cultura y de las Universidades, y con todo haré un extracto para llevarlo a las Cortes cuanto antes.

Agregó que esto está en un proyecto de ley o por decreto, pues depende de las circunstancias.

El ministro de Trabajo habló también con los periodistas. Dijo que en el Consejo informó acerca del estado de la huelga de la construcción, de Madrid. Yo espero—agregó—que, puesto que en la reunión celebrada ayer se llegó en los puntos principales a una inteligencia entre patronos y obreros, el conflicto tenga una rápida solución.

A los periodistas se facilitó el siguiente

Referencia oficiosa del Consejo

Justicia.—Decreto convocando a oposiciones al Cuerpo de aspirantes del Ministerio fiscal.

El Consejo acordó se excite el celo del Ministerio fiscal para que procure se nombre un juez especial que conozca la causa iniciada con motivo del robo de la cruz de Caravaca.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio.

El Gobierno, dándose por enterado de ciertos propósitos perturbadores, lo tendrá todo dispuesto para hacer abortar inmediatamente cualquier intento revolucionario; en el caso improbable de que se manifestara.

Propuesta de separación de su cargo del alcalde de Laguna de los Negritos (León).

Elevando a la categoría de profesional la pericial de Comercio de Murcia, con sujeción a un plan de estudios establecido en el real decreto de 31 de Agosto de 1922.

Decreto creando cuatro becas de cuatro mil pesetas cada una para ayudar a realizar estudios en la Escuela de Estudios Árabes, de la Universidad de Granada, a otros tantos estudiantes musulmanes.

Decreto acerca de la equiparación del título de maestro normal expedido por la suprimida Escuela Superior del Magisterio al de licenciado en Pedagogía.

Decreto jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático de Derecho de la Universidad de Santiago, don Salvador Cabeza y de León.

Obras públicas.—Nombrando interventor de líneas del Estado en la explotación de ferrocarriles, con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Manuel Linares Casanova.

Reorganizándose la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Hacienda.—Concediendo a la Caja de Ahorro y al Instituto Nacional de Previsión la excepción de prorrateo en las suscripciones de fondos públicos.

Desestimando los recursos interpuestos por las Sociedades British Marine, Insurance Company Ltd. y Sevillana S. A. contra las asignaciones de cifras relativas a sus negocios en España.

Agricultura.—Aprobando los expedientes de concierto para pago de deudas con quita de los Pósitos de Alcalá de los Gazules (Cádiz) y Valdeobispo (Cáceres).

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales, singularmente del de la construcción, de Madrid, exponiendo que las gestiones obrero-patronales iniciadas van por camino tal de seriedad y buena disposición y aun de mutuo sacrificio, que hace esperar una rápida y satisfactoria solución.

Decreto admitiendo la dimisión al director general de Sanidad don José Verdes Montenegro.

Estado.—Admitiendo la dimisión a los embajadores de España en el Quirinal y Bruselas, y nombrando para sustituirlos a los señores Gómez Ocerín y Aguirre de Carcer.

El ministro informó al Consejo, y éste deliberó sobre los asuntos internacionales de actualidad y las cuestiones diplomáticas pendientes, adoptando las medidas oportunas.

Industria y Comercio.—El ministro informó detalladamente acerca de la situación del problema hulletero, presentando un proyecto de bases para la solución definitiva del asunto.

Se acordó distribuir entre los ministros una nota detallada de las bases para resolver en otro Consejo.

Decreto disponiendo que los ingenieros de Minas y funcionarios técnicos afectos a las Escuelas del ramo continúen formando parte de los escuelas de sus Cuerpos respectivos.

Concediendo un plazo hasta el 1 de Abril para el estampillado de jubones.

Medidas para corregir las deficiencias de instalación en las líneas

eléctricas, a fin de garantizar su seguridad y la de las personas.

Ampliación al Consejo

Al Consejo de ministros de hoy se le ha concedido gran importancia, debido a la actitud de los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara.

El señor Samper ha dicho que esperaba que en la reunión del martes quedaría solventado todo.

Se ha sabido que el Gobierno ha apreciado que las palabras del nuncio de S. S. pronunciadas en la Catedral lamentando la situación de España no envuelven mucha gravedad, pero sí la necesaria para dirigir una nota diplomática al Vaticano.

Sin duda a esto se debe las conferencias que por teléfono ha tenido esta tarde el señor Pita Romero con los señores Alba y Martínez Barrio.

El resto de la reunión ministerial se ha dedicado en su mayor parte a Instrucción pública, acordándose la creación de Patronatos, Escuela de Comercio para intensificar los estudios mercantiles y cuanto se ha creído oportuno para la reorganización de la vida universitaria.

El Consejo de ministros del martes se dedicará especialmente a presupuestos, pues el ministro de Hacienda tiene el propósito de presentarlos en tiempo oportuno para que no haya más prórroga.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Notas Militares

Artillería

Destinos.—Cabo Manuel García Martín, de la Agrupación de Centa, al Regimiento pasado número 1, y cabo S. Sebastián Ledesma Beatez, de la misma, al Regimiento Ligero número 3.

Infantería

Disponibles.—Conforme a lo solicitado, pasa a situación de disponible voluntario, con residencia en Málaga, el subyudante don Fernando Guerrero Quintana.

Ingenieros

Complemento.—Es ascendido a suboficial de complemento (a extinguir) el sargento Manuel Peñaña Márquez, el que pasará a depender del Centro de Movilización y Reserva número 4.

Orden de San Hermenegildo

Baja.—Visto el expediente instruido al condeable mayor de la Armada, D. Vicente Rodríguez Corral, se dispone sean derogadas las órdenes por las que se le concedió la cruz y pensión de la Orden de San Hermenegildo; el cese en el citado devengo y condecoración y dario de braja en la citada Orden, dejando claramente videnciada la carencia de derecho que se alegaba.

Numerosos heridos en la Habana

Habana 16.—En los desórdenes ocurridos en la Azucarera Tocaño han resultado numerosos heridos.

ALFA MAQUINAS PARA COSER. LA SDAD. A. COOP. ALFA garantiza sus maquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

SUCESOS EN LA T. S. H. PROVINCIA

Madrid

A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 23 y 0.15. Diario hablado.

14. Concierto por el sexteto Unión Radio.

21.30. Concurso de piano. Actuación, Margarita Albert. Concluye por el britteno José Luis Lloret.

Barcelona

22.30. Concierto por la Orquesta Filarmónica de Mandolines. Director: Félix de Santos Sebastián. «Celebre Largo», «Hendel», «Danzas húngaras números 5 y 6», «Brahms», «Ave María», «Gounod», «Checove», «Durand», «Mozart», «Andantino», «Muriel», «Momento musical», «Schubert», «Les filles seques» (ardana), «Mozart», «24. Información de Barcelona».

Langenberg (Alemania)

17.00. Convención de los Hebridos (diacos).—17.30. Conferencia. 17.45. Información económica e información deportiva.—18.00. Emisión del Reich. Hora de la acción. Concierto de obras de compositores alemanes modernos.—19. Primeras noticias.—19.15. «Ritter Pannema», ópera cómica de Juan Strauss.—21. Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias.—21.15. «Stipulata».—21.55. Música recreativa (diacos).—22. Retransmisión de la «Fuhrtaude». Concierto por la radio orquesta.—24. Cierre de la Estación.

Manchester (Norte regional)

17.15. Para los niños.—18. Primeras noticias.—18.30. Concierto de banda.—19.30. Concierto sinfónico retransmitido desde Leipzig; «Concierto Brandenburg» núm. 2 en fa,

VOCES DE LOS PUEBLOS NECESIDADES DE VILLANUEVA MESIA

El alcalde de Villanueva Mesía, don Ramón Aguayo, ha dirigido el siguiente escrito al presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial:

El Ayuntamiento de mi presidencia haciéndose eco de la grave crisis de trabajo, ha decidido conjurar la por todos los medios a su alcance.

Ya ha apelado a los sentimientos humanitarios de estos modestos labradores, pero éste por sí solo no es suficiente a remediar el mal; se impone realizar con urgencia obras donde invertir el mayor número de obreros parados. Pero si con urgencia hemos de acudir a evitar el mal, esta urgencia no puede evitar que el dinero del contribuyente se invierta en obras de positivo rendimiento a la economía nacional, por lo que no hemos de perder de vista los dilatados trámites a que por hoy están sometidos los proyectos de toda clase de obras. La situación del Ayuntamiento cuya representación ostento, en lo que afecta a la ejecución de su proyecto de camino vecinal, no puede ser más favorable, puesto que hace bastante tiempo empezaron a solventarse los trámites necesarios. Para que V. E. pueda formar exacta idea del estado en que se halla el proyecto en cuestión, me permito hacerle la siguiente historia del mismo:

La Excelentísima Diputación de Granada, con fecha 27 de Noviembre de 1930, acordó en sesión del pleno incluir en el plan general de caminos vecinales al de este pueblo a la carretera de Bailén a Málaga.

Este Ayuntamiento, en sesión del día 5 de Enero de 1931, se comprometió a entregar los terrenos necesarios y a contribuir en la parte obligatoria, ofreciendo además una baja del 1 por 100 de la subvención.

En 20 de Enero de 1931 acordó el propio Ayuntamiento devolver a la Excelentísima Diputación la proposición de ofrecimiento para el con-

curso que se celebró en 1 de Marzo de 1931, y como consecuencia de él la Comisión provincial gestora, en 16 de Noviembre de 1931, acordó que por el personal facultativo de la sección de Vías y Obras se procediese a la presentación del oportuno presupuesto para la toma de datos del campo necesario a la redacción del proyecto de camino vecinal de Villanueva Mesía a la carretera de Bailén a Málaga que figura en el primer grupo del plan de caminos vecinales.

Pero he aquí, excelentísimo señor, que a partir de esta fecha nada sabemos del proyecto a que me voy refiriendo, aunque es de suponer, por el mucho tiempo transcurrido, que se haya dado cumplimiento al anterior acuerdo de la Comisión provincial gestora, y siendo así no falta más que la Excelentísima Diputación ordene el comienzo de las obras.

En atención a las razones expuestas, ruego a V. E. que, haciéndose cargo de la justicia de nuestra demanda, se sirva dar cuenta de esta petición a la Corporación de su digna presidencia, a fin de que ésta acuerde una relación con lo que pedimos, con lo que a más de dar cumplida satisfacción al anhelo unánime del pueblo de Villanueva Mesía, se habrá conseguido mitigar el paro, que en esta época se siente más que en ninguna.



ESCOPETAS y BICICLETAS máximas garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

NECROLOGIA

La noticia del fallecimiento del honrado labrador de Salobreña don Salvador Fernández Puenteadura, ha causado general sentimiento en todo aquel vecindario.

Ponia el señor Fernández Puenteadura excelentes dotes de caballerosidad y honradez, que rivalizan más aún sus caritativos sentimientos.

La conducción del cadáver como digno representante de la familia, constituyeron una imponente manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que contaba el finado.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente y muy especialmente a su hijo político, nuestro compañero de redacción don Manuel Arcaes Fuentes.

El fallecimiento de don José Reyes Martín (q. e. p. d.) ha causado general sentimiento entre sus muchas amistades y conocidos, pues el finado poseía inestimables cualidades y bondadoso corazón.

La familia doliente está recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro muy sentido.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Albuñol; Contra Antonio Ferrández Sabio, por falta de a más; un testigo; ponente, señor presidente; abogado, señor Infante; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga); Don Pedro Rico Camacho con don Félix Ros Bernal, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Morales; abogados, señores Valdecañas y Camacho; procuradores, señores Taboada y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Salvador; Don Emilio Dávila Ponce de León con don Manuel Laynez y otro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Romero; abogado, señor García y García; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera; Juzgado de Huescar; Contra Celedonio Lezano Santos, por tentativa de violación; Tribunal de juzgado; ponente, señor presidente; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Onieva; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador; Contra Luis Casti lo Martínez, por lesiones; siete testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Pabón; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío; Contra Juan Perea Aguilera y otros, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Latorre; abogados, señores González, Bueso y Cárter; procuradores, señores Herrera y Cremades; secretario, señor Alonso.

Tratado comercial entre Rusia e Inglaterra

Londres 16.—Hoy se ha firmado el Tratado comercial entre Inglaterra y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE SOLUCION PAUTAUBERGE CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

Consultorio Jurídico Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Coger, 8 GRANADA Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde.

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar

Preservativos LA DISCRETA. Salud e MADRID. Catálogo gratis sin enviar sellos. CARGA DE BATERIAS 2.50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Camacho 2. Teléfono 2609. Vendo casa nueva y solar trescientos metros, unido a ésta; renta anual 2400 pesetas. Razón, Bravo, 1. Se venden muebles Razón: Astarazanas, 2, 4 y 6, 2.

ACEITE DE RICINO GOLOSOS

Cámara de Comercio Se recuerda a los industriales que les interesa formular los costes de producción en 1933 de los artículos que fabricese, que el plazo para hacerlo vence el 14 de Marzo próximo, y que los modelos se les facilitarán en la Cámara de Comercio, adonde deben entrar e los firmados, para su remisión al Negociado de Valoraciones del Ministerio de Industria y Comercio.

DE ALOMARTES La Juventud socialista El día 10 pasado, en medio del mayor entusiasmo y con el local social rebosante de elementos juveniles, se verificó la elección de nueva directiva de la Juventud socialista «Numerosos» quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Manuel María Verdugo; vice, José Muñoz Díaz; secretario, Gregorio Morales Linares (selección); vice secretario, Encarnación Pérez; Valenzuela; tesorero, conductor, Juan Jiménez Rodríguez; vocales: Alejo García Nevas, Bartolomé Lombardo Ramos y José Rodríguez Pérez. Para la comisión revisora de cuentas fueron elegidos: José María Álvarez, Francisco Quirós Márquez y Juan López Párriz. La directiva se mostró identificada con la táctica seguida por el partido, a iniciativa espontánea de su presidente, Francisco Largo Caballero.